PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, marzo de 2026

Señor(a)
JOSE ANTONIO SIERRA SALAZAR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8997416
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No 8997416 del año 2026

EVERLINY RAFAEL PADILLA VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.745.638 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de marzo de 2026 por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos ml ($4.737.497,00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 0570026370215860 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 27 de noviembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de programación de software de acuerdo con la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades destacadas	Formación Tecnóloga del Programa Análisis y Desarrollo de Software	Fichas asignadas Sofía Plus y Documentación correspondiente
2	Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el centro indique de acuerdo a la programación establecida	Horario de formación: Programa Análisis y Desarrollo de Software: de 7:00 am a 12:00 m y de 12:30 pm a 5:30 pm (lunes, a viernes.) Adso-12, TEI-12	Registro Asistencia Instructores entregado a Líder del Programa de Análisis y Desarrollo de Software y horarios asignados en Sofía plus
3	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente	Afiliaciones a salud en Sura, pensiones en AFP Colpensiones, y Positiva ARL	Certificaciones respectivas según la entidad de afiliación y planilla de pago mensual generada por aportes en línea
4	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones	Realización de informes mensuales de ejecución e informe final	Informe mensual de ejecución del mes correspondiente

5	Asesorar a los estudiantes para el desarrollo de sus competencias y logros académicos de acuerdo con el plan de estudios.	Capacitación para el trabajo acorde a sus necesidades y actualizados-Manejo de Sofía Plus	Registros de asistencias de aprendices.
6	Cumplir con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, idoneidad y oportunamente con la ejecución del objeto de este contrato.	Cumplimiento de mis deberes en cuanto a la programación asignada para realizar formación	Reportes de Sofía plus en cuanto a la programación en cursos de formación titulada.
7	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa	Guías de Aprendizaje, Material de formación	SharePoint

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9500522557 de la planilla del periodo febrero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



EVERLINY RAFAEL PADILLA VANEGAS

Contratista

C.C. No. 8.745.638

Recibí a satisfacción:

JOSE ANTONIO SIERRA SALAZAR

Supervisor(a) Contrato 8997416 de 2026

Coordinador Metalmecánica Malambo

Las evidencias se constatarán por las actividades subidas en la carpeta de sharepoint y envío de las mismas por los aprendices.

Evidencias Fotográficas




REDMI 12 | ADSO12-3314910
09/03/2026 10:12


REDMI 12 | ADSO12-3314910
11/03/2026 16:17


REDMI 12 | ADSO12-3314910
09/03/2026 10:12


REDMI 12 | ADSO12-3314910
09/03/2026 10:12


REDMI 12 | ADSO12-3314910


REDMI 12 | ADSO12-3314910
09/03/2026 10:12


REDMI 12 | ADSO12-3314910
06/03/2026 11:00


REDMI 12 | ADSO12-3314910
06/03/2026 11:00


REDMI 12 | ADSO12-3314910
06/03/2026 11:00


REDMI 12 | ADSO12-3314910
04/03/2026 14:04


REDMI 12 | ADSO12-3314910
06/03/2026 11:00


REDMI 12 | ADSO12-3314910
04/03/2026 14:04

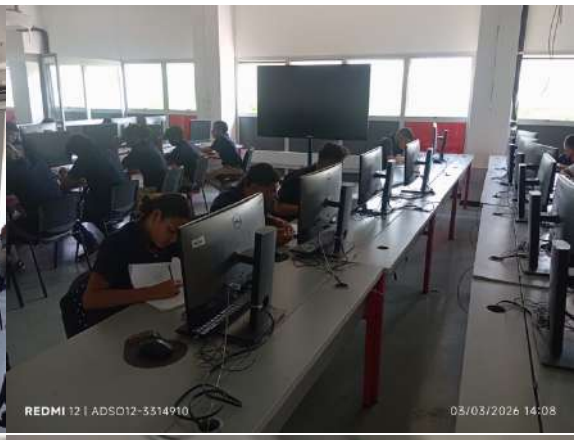

REDMI 12 | ADSO12-3314910
04/03/2026 14:04


REDMI 12 | ADSO12-3314910
04/03/2026 14:04


REDMI 12 | ADSO12-3314910
04/03/2026 14:04


REDMI 12 | ADSO12-3314910
03/03/2026 14:09


REDMI 12 | ADSO12-3314910
03/03/2026 14:09


REDMI 12 | ADSO12-3314910
03/03/2026 14:08


REDMI 12 | ADSO12-3314910
03/03/2026 14:09

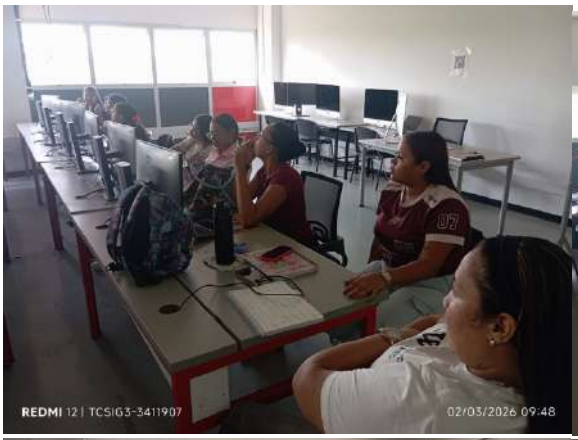



REDMI 12 | ADSO12-3314910
02/03/2026 14:00




REDMI 12 | ADSO12-3314910
02/03/2026 14:00


REDMI 12 | ADSO12-3314910
02/03/2026 14:00


REDMI 12 | TCSIG3-3411907
02/03/2026 09:48


ÍNDICE
REDMI 12 | TCSIG3-3411907
02/03/2026 09:48


ÍNDICE
REDMI 12 | TCSIG3-3411907
02/03/2026 09:47


REDMI 12 | TCSIG3-3411907
02/03/2026 09:47


ACCIDENTE LABORAL?


Embajadores de Marca
LinKedIn






PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN


ECNOPAP


15
10


Apoyo de Alimentación Temporal


Alimentación Escolar
Dimensiones Adicionales


POLIZA DE ACCIDENTES DE APRENDICES

